

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8035

Subscripcion en Córdoba...  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un mes..... 10 rs.  
Fuera de Córdoba.....  
Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

## Seccion oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este Juzgado ante el infrascrito Escribano, á instancia del Procurador D. Antonio Gonzalez Aguilar en nombre de don Pedro Castillejo y Grajera, contra los señores D. Fernando, D. José, D. Rafael y D. Enrique Cabrera Fernandez de Córdoba, como herederos de su abuela paterna la Excm. Sra. doña Maria del Carmen Bernuy y Aguayo, Marquesa viuda que fué de Villaseca, por cobranza de un crédito de trescientos diez y nueve mil reales de capital, sus réditos y costas, he mandado sacar á nueva subasta en venta las fincas embargadas que no tuvieron portor en la anterior, han sido retasadas y son á saber:

Un cortijo nombrado el Viento, situado en el término de la Rambla, compuesto de ciento noventa y ocho fanegas de tierra, parte de ellas con manchones de mata parda y algunas encinas y chaparros; retasado en la cantidad de once mil seiscientos pesetas.

Otro cortijo llamado Salmeron, en la campiña y término de Santa Eula, de cabida de trescientas nueve fanegas de tierra calma, con su caserío de teja y pozo; retasado en veinte y siete mil seiscientos doce pesetas.

Y una haza aneja á el anterior cortijo, denominada de Orbaneja, que se compone de diez y nueve fanegas y seis celemines de tierra calma, retasada en mil novecientos cincuenta pesetas.

Cuyos linderos y demás circunstancias de las expresadas fincas constan de los dichos autos; y para su remate he señalado el dia veinte y tres de Julio próximo de once á doce de su mañana en la audiencia de este Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivas retasas.

Dado en Córdoba á veinte y seis de Junio de mil ochocientos setenta y siete.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado del Sr. Juez, Manuel Barranco y Lopez.

## Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 25 á las tres y media cuarto, bajo la presidencia del

señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El señor Garcia Ochoa dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda respecto á abonos en la cobranza de todos los impuestos en la provincia de Toledo.

El señor ministro de Estado promete dar conocimiento á su compañero el de Hacienda.

El señor ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura de un proyecto de ley sobre ascensos en la armada.

El señor marqués de Romero Toro presenta una exposicion de la liga de contribuyentes de la provincia de Granada.

El señor Ribó usa de la palabra para culpase del desagradable suceso ocurrido en los jardines del Buen Retiro la noche del sábado, y ruega al gobierno diga si son ó no ciertos los rumores que respecto al asunto han circulado.

El señor ministro de Estado se levanta á contestar, y declara que de las investigaciones del gobierno resulta que ningún oficial del ejército ha sido llevado herido á ninguna casa de socorro, y que es evidente que no ha sido ofendido oficial alguno de la guarnicion de Madrid.

Declara que el gobierno hará cumplir la ley y sentir todo su peso al que se proponga alterar la tranquilidad pública.

Niega que las autoridades hayan procedido con debilidad, y afirma que lo que se ha estimado de tibieza por algunos, no ha sido sino cordura muy necesaria, tratándose de un sitio al que concurren gran número de señores y de niños.

El Sr. Ribó dá las gracias al señor ministro de Estado por sus explicaciones.

Entrándose en la órden del dia, se aprueban varios dictámenes de la comision de actas.

Presentan juramente los señores Torrecilla, conde de Goyeneche, Sedano, De Blas y Campos Orellana, que ingresan en las secciones correspondientes.

## CONGRESO.

Abierta la sesion del 25 á las dos y media cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pezada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Salamanca anuncia una interpelacion sobre los sucesos del Retiro en las noches del jueves y sábado de la semana anterior.

El señor ministro de la Gobernacion: El Gobierno está dispuesto á

contestarla, y aun más, tiene deseos de entrar en este debate.

El señor Salamanca comienza manifestando que en el teatro se anunció un espectáculo de pantomima, que no era del agrado del público.

Un individuo que se hallaba demostrando su desagrado silbando y dando con un baston en la silla, sufrió un tremendo garrotazo, que, segun se decía, fué dado por el empresario ó por su hermano, huyendo el agresor cobardemente.

Añade, que la autoridad llegó tarde, y que mientras el herido se halla en cama y parece bastante grave, el agresor se halla paseándose.

Dice que la diferencia entre las naciones de Europa y Africa es que en aquellas la autoridad la imponen los gobiernos, mientras en esta la justicia es la espingarda ó la guma.

Asegura que aquí la autoridad llegará á convertirse en un sombrero viejo sobre un palo.

Dice que el mito que rompía faroles cuando se iluminaba Madrid en loor de Pio IX, es el mismo que rompe los faroles de los Jardines del Retiro.

Añade que la persona que está al frente del Retiro está señalada por la opinion pública como autor de muchos hechos que la autoridad ha dejado impunes.

Dice que el escándalo del Retiro lo sabia todo Madrid, y que él, como otros señores diputados, fueron á presentarlo; que el único que parece no lo sabia era el Gobierno, puesto que no se evitó lo que pasó, y que las autoridades de Madrid, que se hallaban paseando en los jardines, no hicieron nada para evitar el escándalo.

Relata los beneficios que, segun S. S., ha recibido el ayuntamiento de Madrid el empresario de los Jardines y del teatro Español, añadiendo que este señor, que era revolucionario en 1808, se restauró al venir el órden de cosas que hoy nos rigen.

Asegura que durante el escándalo no se hizo nada para evitarlo, y que á las doce y media de la noche se hicieron varias prisiones, algunas de ellas mal hechas, y que mientras los que rompieron algunos faroles fueron presos, el que rompió la cabeza á un espectador se halla paseándose, sin que la autoridad le haya arrestado.

Se esfuerza en probar que este hecho y otro que con este motivo recuerda del año 1871, llevado á cabo por la compañía de la porra, reconocen por causa la impunidad, y con este motivo dá lectura á algunas palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas del Castillo en la sesion de 19 de Julio del año 71, en las que anatematizaba la partida de la porra y los atropellos cometidos por esta en aquella época,

lamentándose de que la autoridad hubiera llegado tarde para evitarlos.

Dice que no es cierto que el elemento militar fuera, como se ha dicho, el autor del escándalo; y tanto no es así, añade, que yo podia señalar algunos de la aristocracia que estaban rompiendo sillars; que aun cuando el herido era militar, allí era un espectador, y que al faltarle, habian faltado á los espectadores, pero no á los militares.

Extraña que por estos hechos se haya dado el órden, que estima inconveniente, de que los oficiales permanezcan en los cuarteles de nueve á doce.

Aseguró que este era un asunto de estudiantes y de ninguna manera podia dar motivo á la órden que antecede.

Termina dando lectura al final del discurso que pronunció el Sr. Cánovas del Castillo con motivo de los hechos del 28 de Julio de 1874.

El señor ministro de la Gobernacion comienza dando las gracias al Sr. Salamanca por haber dado motivo al Gobierno para entrar en este debate.

Asegura que en años anteriores ha habido los mismos escándalos, sin que se haya interpelado al Gobierno hasta hoy; y por qué? Porque no quiere examinar la justicia por su mano, y sí por los tribunales.

Dice que va á examinar los hechos tal y como son: el dia 21 de este mes tuvo lugar, con motivo de un espectáculo, un hecho puramente privado, por el cual al Gobierno no se ha debido intervenir, porque este hecho está castigado en el Código penal, y los tribunales entienden sobre el asunto.

Con motivo de algunas ramores de las oposiciones, dijo que á las razones se contestan con razones y no con ramores.

Añade que al saber el Gobierno el hecho, mandó á las autoridades para que se enterasen, y no consta en ninguna casa de socorro ni en ningún hospital que haya habido semejante herido.

Al cerrar este alcance, continúa el orador en el uso de la palabra.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Anoche se daba gran importancia en los círculos políticos á una conferencia que celebró ayer tarde con el presidente del Consejo el representante de Francia en España.

Dicha conferencia no tuvo importancia alguna; segun nuestros informes, fué únicamente una visita del diplomático extranjero al Sr. Cánovas para darle el parabien por su restablecimiento.

Anoche á última hora conferenciaron con el presidente del Consejo las primeras autoridades de Madrid, con motivo del alboroto ocurrido en el jardin del Retiro.

Inmediatamente que se vote en el Senado la ley electoral, comenzará la discusion de los presupuestos, que terminará antes de fin de mes, y en seguida el dictamen sobre la ley de imprenta, únicos asuntos de que se ocupará el Senado en esta legislatura.

El asunto que hoy preocupa á todo Madrid, es el alboroto ocurrido anoche en los jardines del Buen Retiro, y del cual hemos dado cuenta en la edicion de la mañana.

De pública voz se aprecian con diversidad los sucesos ocurridos y se refieren detalles que podemos publicar porque no afectan al sumario que empezó á instruirse anoche por el juez de guardia.

Parece que el daño causado asciende á 20000 rs. próximamente por las roturas de sillars y bombas.

No hay noticias de desgracias ocurridas, y como casuales, se cuentan algunas contusiones recibidas por un dependiente de la policia, que no pudo evitar que cayeran sobre él dos asientos de hierro, y algunos accidentes como consecuencia del susto que sufrieron varias señoras.

Las detenciones que se llevaron á efecto anoche, fueron de 21 personas de distintas clases.

Esta mañana se han reparado todos los desperfectos ocasionados, y esta noche habrá concierto dirigido por el señor Metra.

Las autoridades han tomado medidas para evitar que se reproduzcan hechos de aquella naturaleza.

Madrid entero lamenta estos accidentes en un sitio imprescindible para pasar algunos ratos que mitigen los horribles calores de la estacion.

El alboroto de anoche sirve hoy de tema á los periódicos para largas descripciones, que debemos reproducir para conocimiento de nuestros lectores.

El «Globo» hace la historia del suceso en los siguientes términos:

«En la noche del jueves ocurrió en los jardines del Buen Retiro un suceso desagradable, del cual no nos ocupamos porque lo creimos de índole particular y sin graves consecuencias.

Al dia siguiente escuchamos en distintos sitios de la capital varias referencias acerca de dicho suceso, y la opinion imparcial señalaba como im-

— 482 —  
Esta peticion no causó ninguna sorpresa. En la Camargue la hospitalidad se ejerce tan ampliamente que nadie jamás ha pensado ni en rehusarla ni en abusar de ella.

— Entrad, replicó el capataz, comereis una escudilla de sopa y después os acostareis en la granja.

Furbice obedeció. Era la hora de cenar; se sentó á la mesa comun y comió con avidez. Nadie le interrumpió, y concluida la cena se fué á dormir sobre la paja fresca de los establos, en compañía de los pastores.

Al dia siguiente se acercó al capataz, y le preguntó:

— ¿Podrías darme algun trabajo?

— ¿Qué sabeis hacer?

— Podéis emplearme en cualquier cosa.

— ¿Cuál es vuestro nombre?

— Mario Franc.

— Este era el falso nombre escogido por Furbice.

— 483 —  
— ¿Teneis corrientes vuestros papeles.

— No; pero os serviré honradamente. Ponedme á prueba, y si no quedais satisfecho de mí me marcharé.

— Nos hace falta un vaquero. Pero quizá no sabreis montar á caballo?

— ¡Oh! los caballos ya me conocen bien, respondió el chalan sonriendo.

— ¿Quizá habeis sido soldado?

preguntó el capataz con aire malicioso y discreto á la vez. ¿Habeis servido en caballería?

Furbice no respondió.

— ¿Sois desertor?

— Furbice guardó el mismo silencio.

— Pues bien, me convenis, y me quedo con vos. Tendreis treinta escudos al año de salario, un traje por Navidad y un capote cada tres años. ¿Os conviene?

— Me conviene.

El contrato quedó terminado.

— 486 —  
Seguramente que aquel sitio y bajo aquel traje nadie hubiera reconocido al elegante chalan de Gordes ni al audez compañero de cadena de Pradesilles. Si queria vivir siempre en aquella soledad estaba seguro. Pero ¡cuán dura era su vida! Siempre colocado enfrente de sí mismo, sin tener para distraer su tristeza más que las locas carreras á través de la sabana, ó la compañía de pescadores y contrabandistas, experimentaba terribles accesos de cólera: lloraba su porvenir destruido, sus perdidas esperanzas, su malograda fortuna.

— ¡Yo hubiera podido ser rico, se decía, gozar, disfrutar de todo lo bueno que hay en la vida, hacerme una posicion á la luz del dia!

Muchas veces, cuando los toros pacian en las praderas que bordan las orillas del mar y veía destacarse á lo lejos en el horizonte la blanca vela de un navio, le acometian locas ilusiones de huir á países en

del país, se encuentra una naturaleza virgen y salvaje, praderas pantanosas llenas de toros y yeguas, pobres aldeas habitadas por pescadores y arrojadas como por casualidad á la orilla del mar.

No hay nada más misterioso ni más poético. Allí encuentran pequeños desiertos de arena gris que el viento seco y abrasador del estio levanta y arroja á los ojos. Después, de repente se van sabanas cubiertas de altas yerbas, en medio de las cuales se hallan algunas veces frescos oasis, que ofrecen como en Africa un reposo bienhechor al fatigado viajero.

En el seno de aquellas soledades, hay esparcidas algunas alquerias cuyos habitantes pasan allí la vida ignorantes ó ignorados, como si un mudo los sepa ase de todo centro de civilizacion.

Impetuosos vientos se disputan el imperio de aquella comarca; el mistral, no teniendo altas cimas que











# SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA,

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre —85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46 270: señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómito, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm 46 218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obtenido.—Núm. 18.74. El doctor-médico Shorland de hidropeya y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sra. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia del exceso de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 60 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó ahogados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 2 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Ayllón, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Márquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

## Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

### MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



### LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

### LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

## RETRATOS.

Gabinet-fotográfico de

### Romualdo de Castro.

Calle de San Eugenio número 8 (antes callejas al Perillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

## EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos, autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

### GARANTIAS.

85 millones de reales pagados en 43 años de existencia. Esta gran Compañía Nacional, la mas importante por su capital de garantía, asegura contra el incendio á prima fija toda clase de objetos, muebles é inmuebles. Debe el inmenso desarrollo de sus operaciones á la gran responsabilidad de su capital, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia, efectuándolo al contado sin descuento alguno.

Dirección general en Madrid, paseo de Recoletos 9. Subdirector general en las provincias de Córdoba y Jaén, D. Cristóbal María Pequeño, calle del Baño número 6.

### ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

### HIPOFOSFITOS

El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del doctor CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y adorna la etiqueta con la marca de fabricación de la Botica de SWANN.

Se venden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Compañía Ibero Universal, Preciados, 76, duplicada, piso 1.º, Madrid.

TISIS BRONQUITIS RESFRIGOS TOS

Tratamiento racional y económico por las

### CAPSULAS DE ALQUITRAN

### DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción. Para evitar las imitaciones y falsificaciones, fijarse sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Droguería de Vargas, calle Larga.

Perdida. La persona que se haya encontrado una bolsa de pita cañada, acompañada de dos varas de cinta azul, que fué extraviada desde la calle Morillas á la de Pedregosa, y se sirva en regarla en esta última núm. 7, se le gratificará.

### MAQUINAS DE VAPOR VERTIC

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1873. Medalla de Plata en 1875 (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.



Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Hizo invento que ninguno de los otros sistemas. Con poca altura, no necesita instalación, ligera siempre montada y pronta á funcionar, quedan todos clase de combustible y pueden ser conducidas por cualquiera. Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

SEBASTIAN LACHAPLLE 124, RUE DE FACOURT-POISSONNIERE, EN PARIS

Venta. En la calle Ayuntamiento núm. 4, frente á la Espartería, se hace de cajas de madera que han servido para conducir máquinas de coser, á precios económicos.

Venta. Se venden dos columnas de hierro: una de cinco varas de largo y dos pulgadas de diámetro en la casa esquina del Gran Capitán, frente á la plaza de toros.

Defensa de las corridas de toros.

Un folleto en 4.º que se vende á 2 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando 34.

Patatas. Las hay superiores á 7 rs. la arroba calle Ramirez Casas-Deza número primero; horas de despacho todas las mañanas hasta las doce.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 20 calleja Pimentera, frente al Amparo, toda acristalada y con cielos rasos. Para tratar en la misma casa. 86-4

Pérdida. Desde la calle de Regina á la de Lineros se ha extraviado el cuarto tomo del Judío Errante: la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Lineros en casa de D. Vicente Ceballos, recibirá una gratificación. 86-5

Cañas. Para cielos rasos las hay á 21 1/2 rs. el haz de cincuenta, en la huerta del Naranjo; para entenderse con el capatáz de dicha finca. 86-5

Arrendamiento. Desde primero de Agosto en adelante se hace de dos salones en la calle de Pescadores, sin número; para tratar en el Alcazar viejo, huerto de San Basilio número 2. 86-5

Se arrienda un apartado de casa alto, con dos habitaciones, cocina, comedor y galería. En la calleja Huerto de S. Pablo núm. 49. 5-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Horno del Camello núm. 45, de nueva construcción, y un pequeño jardín. Darán razon del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Maderas de Segura. En el ex-convento del Carmen, en la Puerta Nueva, hay un abundante surtido de dichas maderas, de superior calidad, tanto en rollos, como aserrada en chahones, vigas, cuarterones, tablazon etc., á precios mas económicos que las de Flandes, á pesar de su reconocida superioridad. Se sirven cuantos pedidos se hagan por variados é importantes que sean. 16-8

Martillo cordobés. Dos remates para hoy: el primero dará principio á las once de la mañana hasta las seis de la tarde; el segundo á las ocho de la noche hasta las doce. Los objetos que se subastarán serán los siguientes:

Un magnífico vestuario para teatro, el cual alquilado puede rentar de 40 á 50 reales diarios, sin lo que se puede sacar de alquiler en los Carnavales. Una hermosa tienda de campaña. Un sorprendente órgano de trazo registros en perfecto estado. Un piano nuevo francés de excelentes voces.

Una rica colección de minerales de América, compuesta de 300 ejemplares. Gran surtido de alhajas de oro y plata.

Varios muebles é infinidad de artículos de fantasía.

Ventas. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el día 11 de Julio próximo á las doce de su mañana en la notaría de D. Juan Manuel del Villar, calle del Reloj núm. 4, se venden las fincas siguientes:

Una huerta llamada de la Cruz, sita en el pago de la Fuensanta, segundo ruedo de esta capital, con todo lo que á ella corresponde, y cuyo tipo es el de 25 000 pesetas.

La casa núm. 11 moderno calle Zapatería Vieja, y cuyo tipo es el de 4.814 pesetas.

Los títulos y certificados de aprecio estarán de manifiesto en dicha notaría. 6-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de media casa piso alto, tiene agua de pló. Darán razon en la núm. 1.º, taberna de la viuda de Jaén. 86-3

Grandes surtidos de objetos de viaje á precios económicos, como baules, baules mundos, maletas, sombreros, sacos de noche, cartéras, frascos para agua y otros. Calle del Liceo núm. 52. 86-3

Pastos y espigadero. Se venden los del Cortijo de Juan Gil el bajo. Puede tratarse en la calle de Fernando Colon núm. 24. 86-3

CAMBIO DE DOMICILIO.

El profesor de medicina y cirugía D. Rafael Anchelega, ha trasladado su casa habitación á la calle de los Manuales número 3, en donde admite consultas y presta los auxilios de su ciencia en cuantos padecimientos lo permitan, de doce á dos de la tarde. Gratis para los pobres. 86-3

Porteros. En la casa calle de los Manuales núm. 8 se necesita un matrimonio con hijos ó sin ellos para desempeñar la plaza de porteros. En la misma casa darán razon. 8-3

### Agencia de negocios.

Bajo la dirección de D. Manuel Romero Gahete está abierta en Madrid esta acreditada agencia, que se encarga de la gestión de toda clase de asuntos que puedan interesar á los Ayuntamientos y particulares.

Cuenta con celosos correspondientes en todas las provincias de España. Diríjase Corredora baja 2. 6-3

### ENSEÑANZA PRIVADA.

El Colegio de Instrucción primaria elemental y superior dirigido por la Sra. doña Elisa Anchelega, se ha trasladado á la calle de los Manuales número 3. 86-3

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo denominado Nuevo de la Torre, situado en la villa de la Victoria compuesto de 421 fanegas 9 celemines de tierra con 2850 plantones, dos y media aranzadas de viña y 50 chaparros, casa de teja y pozo. Se oyen proposiciones en la calle de la Encarnación núm. 17 de esta capital. 86-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la espaciosa Iglesia del ex-convento de San Isidro. Para tratar en la calle de Arenillas núm. 29. 86-2

Anuncio. Acaba de recibirse rico escabeche de Bonito procedente de una de las mejores fabricas de conservas de las costas cantábricas. En el ex-convento de la Concepción, espicería. 6-2

Tocino. Se vende desde el día superior, añejo, á 78 reales arroba para fuera de la población y á 85 reales dentro, en la calle de Jesús María núm. 8. 86-2

D. Rafael Hurtado Morano, cirujano sangrador y dentista, establecido en la calle Alfonso XII número 43, tiene el honor de ofrecer su nueva casa y facultad en la calle Oseña núm. 2. 86-b

Pérdida. Se suplica á la persona que haya encontrado una toquilla de blonda negra nueva, se sirva entregarla calle de S. Fernando núm. 60 y se le gratificará. 86-5

Arrendamiento de pastos. Hasta San Miguel próximo se hace de cuatrocientas fanegas de pastos en Espojo, donde se admiten á espigadero cerdos, ganado caballar y vacuno. Dará razon en Espojo Francisco Castro y Garcia. 86-9

Arrendamiento. Se hace de el piso bajo de una casa en las inmediaciones de la iglesia de la Compañía. Darán razon en la casa número 49 de la calle de Pompeyos. 86-6

Pérdida. Desde la huerta de la Fuensantilla, calle Cárcamo, San Agustín, Almona, á la plaza de las Cañas, se ha extraviado el martes 19 una cadena de oro formado sogá. La persona que la hubiera encontrado ó sepa su paradero, podrá avisar en la calle de Moese Luis núm. 15, donde se le dará una gratificación. 86-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso en la calle de Carniceros número 7. En la misma informarán quien es el dueño.

Venta. Se hace de una bonita casa nueva á un precio tan módico que vale á mas del 12 por 100 de interes el capital invertido. Dará razon Antonio Gonzalez, calle Corral de Bataneros núm. 5. 86-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de una preciosa casa bien acristalada en la calle de la Paciencia número 3. Para tratar de su alquiler pueden hacerlo en la calle de Torres-Cabrera número 3, antes Silencio. 86-4

Venta. Se hace del espigadero y agostadero del cortijo de los Arias, inmediato á Torres-Cabrera. Para tratar en la calle de los Leonés número 9, ó en dicho cortijo. 86-1

Arrendamiento. Desde el día de la fecha hasta el de San Miguel próximo, se arriendan los pastos de los partidos de la Atalaya y Mata-Llana, situados en el sueldo de Fernán-Núñez, y consistentes en 1000 fanegas de tierra de rastrojo y barbecho, con varcos y buenos aguaderos. La persona á quien interese podrá ajustarlos con D. Rafael Serrano Lopez, vecino de espesada villa. 6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa plazuela de las Duñas número uno. Para tratar con su dueño Angel Saavedra núm. 8. 8-4